

Acta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, sesión extraordinaria celebrada el lunes 04 de marzo del 2024 a las 12:00 horas en la "Sala de Ex Regidoras" ubicada en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.

Preside la sesión la Regidora Jeanette Velázquez Sedano.

Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano: Muy buenos días, Agradezco la presencia de mis compañeros y compañeras regidoras, invitados e invitadas que hoy nos acompañan.

Siendo las 12 horas con 12 minutos del lunes 04 de marzo del 2024 nos reunimos en Sala de Ex Regidoras, para iniciar los trabajos de la sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, de conformidad con los artículos 103 y 110 al 113 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, y, en mi carácter de presidenta de esta Comisión Edilicia, le pido al secretario técnico se disponga a verificar la asistencia de las y los miembros de la comisión convocada.

I. LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATAción Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que sí presidenta.

Por la Comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia:

Regidora Presidenta Jeanette Velázquez Sedano.	Presente.
Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez.	Presente.
Regidor vocal Aldo Alejandro de Anda García.	Presente
Regidor vocal Carlos Lomelí Bolaños.	Licencia
Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda.	Presente.
Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro.	Presente.

Presidenta le informo que hay 5 ediles presentes.



Acta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, sesión extraordinaria celebrada el lunes 04 de marzo del 2024 a las 12:00 horas en la "Sala de Ex Regidoras" ubicada en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano: Por lo tanto, existiendo quórum, las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el ayuntamiento.

Le pido al secretario técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que sí presidenta.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Aprobación del estudio para proponer la iniciativa de Decreto con dispensa de trámite, a fin de otorgar voto favorable a la minuta de proyecto de decreto expedido por el Congreso del Estado de Jalisco con el número 29540/LXIII/24, relativa a la reforma del artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- IV. Clausura de la Sesión.

Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto a los y las regidoras presentes si existe alguna observación o propuesta de modificación...

¿No?

Pongo a consideración de las y los integrantes de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

Aprobado. Adelante secretario.



Acta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, sesión extraordinaria celebrada el lunes 04 de marzo del 2024 a las 12:00 horas en la "Sala de Ex Regidoras" ubicada en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

III. Aprobación del estudio para proponer la iniciativa de Decreto con dispensa de trámite, a fin de otorgar voto favorable a la minuta de proyecto de decreto expedido por el Congreso del Estado de Jalisco con el número 29540/LXIII/24, relativa a la reforma del artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Con gusto. Aprobación del estudio para proponer la iniciativa de Decreto con dispensa de trámite, a fin de otorgar voto favorable a la minuta de proyecto de decreto expedido por el Congreso del Estado de Jalisco con el número 29540/LXIII/24, relativa a la reforma del artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano: Le pido secretario nos dé una breve explicación de la propuesta de dictamen que se pondrá a consideración para ser presentada al pleno.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro presidenta. Es una propuesta que emanaría de la comisión siendo una iniciativa de decreto con dispensa de trámite, a la letra señala "se tiene a bien sometida y elevada a consideración de este honorable cuerpo edilicio en pleno la siguiente iniciativa de decreto con dispensa de trámite que tiene por objeto otorgar voto favorable a la minuta de proyecto del congreso del estado de Jalisco, decreto mediante la cual se resuelve la iniciativa de ley que reforma el artículo 15 de la constitución política del estado de Jalisco" dejando como decreto:

PRIMERO. Se aprueba la dispensa del trámite por urgencia de conformidad con el artículo 96 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara por los argumentos antes vertidos.

SEGUNDO. El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guadalajara otorga voto a favor a la minuta del proyecto del decreto expedido por el Congreso del Estado de Jalisco con el número 29540/LXIII/24, mediante el cual se resuelve la iniciativa de ley que reforma el artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Acta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, sesión extraordinaria celebrada el lunes 04 de marzo del 2024 a las 12:00 horas en la "Sala de Ex Regidoras" ubicada en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Con los siguientes **Transitorios**

Primero. Publíquese el presente, conducente en la gaceta municipal de Guadalajara

Segundo. Notifíquese el presente decreto al congreso del estado de Jalisco y envíense copias certificadas de la parte conducente del acta de la sesión en la que esta se apruebe, por mi parte es todo.

Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano: Gracias, bien ¿Algún comentario u observación sobre el mismo?

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Gracias presidenta la verdad, importantísimo este decreto, esta iniciativa, que se está aprobando que viene del congreso, yo creo que es histórico para la Universidad de Guadalajara, es histórico para Jalisco, un tema tan importante que es la educación, en tanto una garantía a la Universidad de Guadalajara de poder hacer proyectos con misión a futuro, y no estar a expensas de lo que pudieran ser acuerdos, negociaciones cada año con el tema del presupuesto, entonces yo creo que es una seguridad, una garantía, una gran muestra de civilidad política, de cómo se debe hacer la política con alturas de vida en Jalisco, que mandamos yo creo también una muy buena señal, a nivel nacional de cómo se deben hacer las cosas, porque también no se vale que si tienes un presidente que eres su amigo o no eres su amigo, si eres de su partido o no, pues depende de cuánto presupuesto te va a llegar para su estado, o para los municipios no se diga cuanto nos han recortado a nivel federal, entonces yo creo que esta muestra de civilidad es gracias al congreso, que por su puesto el PRI como fracción lo aprobaron, y todas las del congreso, pero si dejar muy en claro, la seguridad política, como se debe hacer política en Jalisco y sobre todo el bienestar de Jalisco en cuestión de educación para nuestras y nuestros jóvenes, enhorabuena y que bueno que desde Guadalajara estamos dando la muestra de que esto se tiene que aprobar, porque también desde ahí se ve la voluntad política, cuando lo quieres tardar que se haga una

Acta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, sesión extraordinaria celebrada el lunes 04 de marzo del 2024 a las 12:00 horas en la "Sala de Ex Regidoras" ubicada en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

realidad desde los principios, entonces felicito presidenta el hecho de que llamamos a esta sesión extraordinaria para aprobar un decreto tan importante para Jalisco, muchas gracias.

Regidor Aldo de Anda Alejandro García: Muchas gracias presidenta, si de igual manera como lo dice la regidora Sofía, es un tema sumamente importante también como universitarios, la regidora y yo nos conocemos desde hace muchos años atrás, precisamente de nuestras épocas universitarias, siendo egresados de la Universidad de Guadalajara, y se refleja justamente algo que hemos venido proponiendo y luchando que es hacer política de altura, independientemente de la fuerza política en la que decidas participar, y también felicitarle como bien lo dice Sofía, se nota cuando hay voluntad y muestra de ellos es que aquí estamos en esta comisión, tomemos en cuenta también, convocamos para aprobar el decreto, y pues muchas felicidades a la Universidad de Guadalajara y a todos los que estamos en esta comisión, gracias.

Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano:

Así como los que anteriormente hicieron uso de la voz, es algo que tenemos mucho que presumir ¿no? Sobre todo aquellos que venimos de la Universidad de Guadalajara, que hemos visto como al pasar de los años, como ha ido evolucionando y creciendo la universidad, y decir que estamos dejando un precedente, para las próximas generaciones y que todos tengan, un espacio dentro de la universidad, todo lo que conlleva las cuestiones deportivas, culturales y demás, así que agradezco, justo la buena voluntad de que hoy estamos aquí reunidos, pues para que esta pueda ser realidad en un Guadalajara y entonces someto a votación económica de las y los integrantes de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia ¿ A favor ?

Aprobado por unanimidad

Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano: bueno, entonces queda aprobado.



Acta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, sesión extraordinaria celebrada el lunes 04 de marzo del 2024 a las 12:00 horas en la "Sala de Ex Regidoras" ubicada en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

IV. ASUNTOS VARIOS

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Bien, como último punto Presidenta, clausura de los trabajos de la sesión

V. Clausura de la Sesión.

Regidora presidenta Jeanette Velázquez Sedano: No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todas y todos ustedes. Siendo las 12:20 pm (doce horas con veinte minutos) del lunes 04 de marzo del 2024, se dan por clausurados los trabajos de la sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia. Muchas Gracias.

